

BASE DE DATOS DE Norma EF.-

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2017, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, de la Dirección Provincial de Guadalajara de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se aprueban las fiestas locales para el año 2018 de la provincia de Guadalajara.

(BOP de 1 de diciembre de 2017)

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, declarado vigente por el Real Decreto 1561/1995, de 21 de septiembre, en relación con el art. 37.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (BOE núm. 255, de 24 de octubre), se dispone la publicación de las fiestas de carácter local retribuidas y no recuperables para el año 2018, correspondiente a los municipios de la provincia de Guadalajara.

Guadalajara, a 29 de noviembre de 2017. El Director Provincial, Santiago Baeza San Llorente.

RELACIÓN DE FIESTAS DE CARÁCTER LOCAL RETRIBUIDAS Y NO RECUPERABLES DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA PARA EL AÑO 2018

MUNICIPIO / LOCALIDAD	FIESTAS
ABÁNADES	15 MAYO Y 24 SEPTIEMBRE
ABLANQUE	26 MAYO Y 22 SEPTIEMBRE
ADOBES	28 ABRIL Y 11 AGOSTO
ALAMINOS	15 MAYO Y 14 SEPTIEMBRE
ALARILLA	15 MAYO Y 27 JULIO
ALBALATE DE ZORITA	5 FEBRERO Y 27 SEPTIEMBRE
ALBARES	13 Y 14 JUNIO
ALBENDIEGO	30 ENERO Y 8 AGOSTO
ALCOCER	16 AGOSTO Y 17 SEPTIEMBRE
ALCOLEA DE LAS PEÑAS	15 MAYO Y 16 AGOSTO
ALCOLEA DEL PINAR	13 JUNIO Y 16 AGOSTO
ALCOROCHES	22 Y 23 AGOSTO
ALDEANUEVA DE ATIENZA	29 AGOSTO
ALDEANUEVA DE GUADALAJARA	16 AGOSTO Y 13 DICIEMBRE
ALGAR DE MESA	5 JUNIO Y 12 SEPTIEMBRE
ALGORA	13 Y 16 JULIO
ALHONDIGA	25 JUNIO Y 10 SEPTIEMBRE
ALIQUE	13 JUNIO
ALMADRONES	16 JUNIO Y 8 OCTUBRE
ALMOGUERA	3 MAYO Y 14 SEPTIEMBRE
ALMONACID DE ZORITA	10 Y 11 SEPTIEMBRE
ALOCEN	17 Y 20 AGOSTO
ALOVERA	24 ENERO Y 7 SEPTIEMBRE
ALUSTANTE	19 ENERO Y 11 MAYO
AMAYAS	4 AGOSTO
ANCHUELA DEL CAMPO	11 AGOSTO
ANCHUELA DEL PEDREGAL	15 AGOSTO Y 1 OCTUBRE
ANGÓN	3 FEBRERO Y 25 NOVIEMBRE
ANGUITA	6 AGOSTO Y 8 OCTUBRE
ANQUELA DEL DUCADO	16 AGOSTO Y 17 SEPTIEMBRE















ANQUELA DEL PEDREGAL	13 JUNIO Y 16 AGOSTO
ARAGOSA	6 Y 7 SEPTIEMBRE
ARANZUEQUE	13 JUNIO Y 30 AGOSTO
ARBANCÓN	2 FEBRERO Y 24 AGOSTO
ARBETETA	13 Y 14 SEPTIEMBRE
ARGECILLA	8 MAYO Y 14 SEPTIEMBRE
ARMALLONES	13 JUNIO
ARMUÑA DE TAJUÑA	15 MAYO Y 24 AGOSTO
ATANZON	3 FEBRERO Y 28 AGOSTO
ATIENZA	23 MARZO Y 14 SEPTIEMBRE
AUÑÓN	21 MAYO Y 10 SEPTIEMBRE
AZUQUECA DE HENARES	15 MAYO Y 17 SEPTIEMBRE
BAIDES	24 ENERO Y 16 AGOSTO
BAÑOS DE TAJO	13 Y 14 SEPTIEMBRE
BAÑUELOS	13 JUNIO Y 4 AGOSTO
BARRIO DE CANALES DEL DUCADO	13 JUNIO Y 16 AGOSTO
BARRIOPEDRO	3 FEBRERO Y 31 OCTUBRE
BERNINCHES	7 Y 8 SEPTIEMBRE
BODERA, LA	3 y 4 Agosto
BRIHUEGA	16 AGOSTO Y 22 OCTUBRE
BUDIA	10 Y 11 SEPTIEMBRE
BUJALARO	15 MAYO Y 29 JUNIO
BUSTARES	10 Y 16 AGOSTO
CABANILLAS DEL CAMPO	2 FEBRERO Y 4 MAYO
CAMPILLO DE DUEÑAS	24 AGOSTO Y 8 SEPTIEMBRE
CAMPILLO DE RANAS	10 Y 11 AGOSTO
CAMPISABALOS	19 Y 20 JULIO
CANALES DEL DUCADO	13 JUNIO Y 16 AGOSTO
CANREDONDO	15 MAYO Y 9 JULIO
CANTALOJAS	10 Y 11 OCTUBRE
CAÑIZAR	15 MAYO Y 28 MAYO
CARRASCOSA DE HENARES	22 MAYO Y 10 AGOSTO
CASA DE UCEDA	24 AGOSTO Y 3 SEPTIEMBRE
CASAR, EL	5 FEBRERO Y 3 SEPTIEMBRE
CASAS DE SAN GALINDO	1 Y 2 JUNIO
CASASANA	17 Y 20 AGOSTO
CASPUEÑAS	13 JUNIO Y 1 SEPTIEMBRE
CASTEJÓN DE HENARES	15 MAYO Y 29 SEPTIEMBRE
CASTELLAR DE LA MUELA	15 Y 19 MAYO
CASTILFORTE	2 Y 3 FEBRERO
CASTILNUEVO	30 JULIO
CENDEJAS DE ENMEDIO	17 ENERO Y 21 JULIO
CENDEJAS DE LA TORRE	22 Y 23 ENERO
CENDEJAS DE PADRASTRO	25 JULIO Y 8 SEPTIEMBRE
CENTENERA	5 FEBRERO Y 14 SEPTIEMBRE
CERECEDA	13 y 14 AGOSTO
CHECA	10 Y 24 AGOSTO
CHEQUILLA	29 JUNIO Y 14 SEPTIEMBRE
CHILLARON DEL REY	13 JUNIO Y14 SEPTIEMBRE















CHILOECHES	25 ABRIL Y 14 SEPTIEMBRE
CIFUENTES	14 Y 17 SEPTIEMBRE
CINCOVILLAS	23 ENERO
CIRUELAS	5 SEPTIEMBRE
CIRUELOS DEL PINAR	3 SEPTIEMBRE Y 12 NOVIEMBRE
CIVICA	16 AGOSTO Y 17 OCTUBRE
COBETA	13 JUNIO Y 7 SEPTIEMBRE
COGOLLOR	15 Y 18 JUNIO
COGOLLUDO	5 FEBRERO Y 12 NOVIEMBRE
CONCHA	16 AGOSTO
CONDEMIOS DE ABAJO	13 JUNIO Y 8 SEPTIEMBRE
CONDEMIOS DE ARRIBA	22 ENERO Y 16 AGOSTO
CONGOSTRINA	14 AGOSTO Y 4 DICIEMBRE
COPERNAL	3 FEBRERO Y 16 AGOSTO
CÓRCOLES	28 Y 29 MAYO
CORDUENTE	6 Y 7 SEPTIEMBRE
CUBILLEJO DE LA SIERRA	13 JUNIO Y 21 AGOSTO
CUBILLEJO DEL SITIO	23 ENERO Y 25 AGOSTO
CUBILLO DE UCEDA, EL	15 MAYO Y 25 AGOSTO
DRIEBES	1 Y 2 OCTUBRE
DURÓN	13 AGOSTO Y 19 DICIEMBRE
EMBID	1 OCTUBRE
ESCAMILLA	7 JULIO Y 15 SEPTIEMBRE
ESCARICHE	17 ENERO Y 15 MAYO
ESCOPETE	4 MAYO Y 3 AGOSTO
ESPINOSA DE HENARES	30 Y 31 AGOSTO
ESPLEGARES	10 AGOSTO Y 14 SEPTIEMBRE
ESTABLES	13 AGOSTO
ESTRIEGANA	17 y 18 AGOSTO
FONTANAR	14 MAYO Y 16 AGOSTO
FUEMBELLIDA	23 Y 24 AGOSTO
FUENCEMILLAN	25 ENERO Y 3 MAYO
FUENTELAHIGUERA DE ALBATAGES	14 SEPTIEMBRE Y 30 NOVIEMBRE
FUENTELENCINA	14 MAYO Y 28 AGOSTO
FUENTELSAZ	17 MAYO Y 16 AGOSTO
FUENTELVIEJO	3 MAYO Y 16 AGOSTO
FUENTENOVILLA	14 y 15 MAYO
GAJANEJOS	15 MAYO Y 13 JUNIO
GALÁPAGOS	5 FEBRERO Y 24 AGOSTO
GÁRGOLES DE ABAJO	16 Y 17 AGOSTO
GALVE DE SORBE	23 JUNIO Y 18 AGOSTO
GASCUEÑA DE BORNOBA	25 MAYO Y 17 AGOSTO
GUALDA	3 Y 4 AGOSTO
GUADALAJARA	8 Y 14 SEPTIEMBRE
HENCHE	3 MAYO Y 24 AGOSTO
HERAS DE AYUSO	22 JUNIO Y 28 SEPTIEMBRE
HIENDELAENCINA	22 NOVIEMBRE
HIJES	10 JUNIO Y 17 Agosto
HINOJOSA	17 AGOSTO
THINOJOOA	ן וו הטטטוט















LUZA	47 V 00 A 000TO
HITA	17 Y 20 AGOSTO
HOMBRADOS	19 MAYO Y 28 AGOSTO
HONTOBA	5 FEBRERO Y 10 SEPTIEMBRE
HORCHE	8 Y 10 SEPTIEMBRE
HORTEZUELA DE OCÉN	19 ENERO Y 28 MAYO
HUERCE, LA	20 ENERO Y 25 MAYO
HUÉRMECES DEL CERRO	3 FEBRERO Y 6 AGOSTO
HUERTAHERNANDO	13 JUNIO Y 29 SEPTIEMBRE
HUEVA	13 Y 14 SEPTIEMBRE
HUMANES	10 SEPTIEMBRE Y 26 DICIEMBRE
ILLANA	16 AGOSTO Y 8 SEPTIEMBRE
INIESTOLA	11 JUNIO Y 10 DICIEMBRE
INVIERNAS, LAS	15 MAYO Y 22 JUNIO
IRUESTE	2 FEBRERO Y 14 SEPTIEMBRE
JADRAQUE	14 Y 15 SEPTIEMBRE
JIRUEQUE	13 JUNIO Y 24 AGOSTO
LABROS	15 MAYO
LEDANCA	15 MAYO Y 8 OCTUBRE
LORANCA DE TAJUÑA	4 AGOSTO Y 14 SEPTIEMBRE
LUPIANA	6 MAYO Y 24 AGOSTO
LUZAGA	10 JULIO Y 21 SEPTIEMBRE
LUZON	13 JUNIO Y 10 SEPTIEMBRE
MAJAELRAYO	24 JUNIO Y 2 SEPTIEMBRE
MALAGA DEL FRESNO	6 AGOSTO Y 8 OCTUBRE
MALAGUILLA	2 FEBRERO Y 31 AGOSTO
MANDAYONA	6 Y 7 SEPTIEMBRE
MANTIEL	15 JUNIO Y 10 AGOSTO
MARANCHÓN	17 MAYO Y 10 SEPTIEMBRE
MARCHAMALO	4 Y 15 MAYO
MASEGOSO DE TAJUÑA	12 JUNIO Y 11 NOVIEMBRE
MATARRUBIA	4 MAYO Y 24 AGOSTO
MATILLAS	22 JUNIO Y 7 DICIEMBRE
MAZARETE	16 Y 17 AGOSTO
MAZUECOS	24 y 25 ENERO
MEDRANDA	20 ENERO Y 22 JUNIO
MEGINA	22 MAYO Y 16 AGOSTO
MEMBRILLERA	27 y 28 AGOSTO
MIEDES DE ATIENZA	13 JUNIO Y 8 SEPTIEMBRE
MIERLA, LA	15 Y 16 AGOSTO
MILLANA	20 ENERO Y 29 AGOSTO
MILMARCOS	16 AGOSTO Y 14 SEPTIEMBRE
MIRABUENO	11 Y 12 MAYO
MIRALRIO	23 ABRIL Y 7 SEPTIEMBRE
MOCHALES	17 MAYO Y 24 SEPTIEMBRE
MOHERNANDO	19 ENERO Y 3 MAYO
MOLINA DE ARAGÓN	16 JULIO Y 1 SEPTIEMBRE
MONASTERIO	7 Y 8 SEPTIEMBRE
MONDEJAR	23 JULIO Y 14 SEPTIEMBRE
MONTARRON	20 ENERO Y 7 AGOSTO
	1















MORATILLA DE LOS MELEROS	17 MAYO V 12 SEDTIEMBDE
MORATILLA DE LOS MELEROS MORENILLA	17 MAYO Y 12 SEPTIEMBRE 23 Y 24 AGOSTO
MUDUEX	26 JULIO Y 12 NOVIEMBRE
NAVA, LA	23 Y 24 AGOSTO
NEGREDO	10 Y 11 AGOSTO
OCENTEJO	
	3 y 6 AGOSTO
OLIVAR, EL OLMEDA DE COBETA	4 Y 6 AGOSTO
	4 Y 16 AGOSTO 16 MAYO Y 22 AGOSTO
OLMEDA DE JADRAQUE ORDIAL, EL	
OREA	18 y 20 AGOSTO 2 FEBRERO Y 7 SEPTIEMBRE
PALMACES DE JADRAQUE	7 y 10 SEPTIEMBRE
PAREDES DE SIGÜENZA	3 MAYO Y 28 AGOSTO 6 Y 7 SEPTIEMBRE
PASTRANA	
	22 ENERO Y 15 OCTUBRE
PEDREGAL, EL	26 JUNIO Y 9 OCTUBRE
PEÑALVER	25 JUNIO Y 15 SEPTIEMBRE
PEÑALVER	6 Y 7 SEPTIEMBRE
PERALEJOS DE LAS TRUCHAS	21 Y 24 SEPTIEMBRE
PERALVECHE	11 JUNIO Y 13 AGOSTO
PINILLA DE JADRAQUE	5 FEBRERO Y 24 AGOSTO
PINILLA DE MOLINA	22 JUNIO Y 3 AGOSTO
PIOZ	5 FEBRERO Y 15 MAYO
PIQUERAS	16 Y 17 AGOSTO
POBO DE DUEÑAS, EL	15 MAYO Y 20 AGOSTO
POVEDA DE LA SIERRA	16 Y 17 AGOSTO
POZO DE ALMOGUERA	10 Y 12 NOVIEMBRE
POZO DE GUADALAJARA, EL	1 FEBRERO Y 21 SEPTIEMBRE
PRADENA DE ATIENZA	13 JUNIO
PRADOS REDONDOS	4 MAYO Y 16 AGOSTO
PUEBLA DE BELEÑA	24 JUNIO Y 7 OCTUBRE
PUEBLA DE VALLES	28 SEPTIEMBRE Y 10 AGOSTO
QUER	22 ENERO Y 31 AGOSTO
REBOLLOSA DE JADRAQUE	16 Y 17 AGOSTO
RECUENCO, EL	13 JUNIO Y 8 SEPTIEMBRE
RENERA	2 y 3 AGOSTO
RIBA DE SAELICES	11 MAYO Y 11 OCTUBRE
RILLO DE GALLO	24 Y 25 AGOSTO
RIOFRIO DEL LLANO	10 y 11AGOSTO
ROBLEDILLO DE MOHERNANDO	25 ABRIL Y 15 MAYO
ROBLEDO DE CORPES	4 AGOSTO Y 29 SEPTIEMBRE
ROMANILLOS DE ATIENZA	30 NOVIEMBRE Y 10 AGOSTO
ROMANONES	8 SEPTIEMBRE Y 7 DICIEMBRE
SACECORBO	15 MAYO Y 24 AGOSTO
SACEDON	1 JUNIO Y 29 AGOSTO
SAELICES DE LA SAL	24 AGOSTO Y 14 SEPTIEMBRE
SALMERÓN	14 MAYO Y 14 SEPTIEMBRE
SAN ANDRÉS DEL CONGOSTO	8 JUNIO Y 16 AGOSTO
SAN ANDRÉS DEL REY	16 AGOSTO Y 30 NOVIEMBRE















SANTIUSTE	5 JUNIO Y 7 AGOSTO
SAUCA	3 FEBRERO Y 8 OCTUBRE
SAYATÓN	16 Y 17 AGOSTO
SELAS	1 JUNIO Y 16 AGOSTO
SEMILLAS	16 AGOSTO Y 2 OCTUBRE
SETILES	6 AGOSTO Y 8 OCTUBRE
SIENES	16 AGOSTO Y 10 DICIEMBRE
SIGÜENZA	22 ENERO Y 16 AGOSTO
SOLANILLOS DEL EXTREMO	30 Y 31 AGOSTO
SOMOLINOS	3 y 6 AGOSTO
SOTILLO, EL	17 AGOSTO Y 8 OCTUBRE
SOTODOSOS	15 JUNIO Y 1 OCTUBRE
TAMAJÓN	17 Y 20 AGOSTO
TARAGUDO	8 MAYO Y 25 JUNIO
TARAVILLA	16 Y 17 AGOSTO
TARTANEDO	14 NOVIEMBRE Y 24 AGOSTO
TENDILLA	10 Y 11 SEPTIEMBRE
TERZAGA	11 Y 13 AGOSTO
TIERZO	17 MAYO Y 16 AGOSTO
TOBA, LA	3 FEBRERO Y 24 AGOSTO
TOBILLOS	23 JUNIO
TORDELLEGO	13 MAYO Y 8 AGOSTO
TORDELPALO	15 Y 16 AGOSTO
TORDELRÁBANO	30 MAYO Y 16 AGOSTO
TORDESILOS	25 ABRIL Y 13 JUNIO
TORIJA	7 Y 10 SEPTIEMBRE
TORRE DEL BURGO	8 SEPTIEMBRE
TORRECUADRADA DE MOLINA	22 MAYO Y 18 AGOSTO
TORRECUADRADILLA	13 JUNIO Y 24 AGOSTO
TORREJÓN DEL REY	2 FEBRERO Y 17 AGOSTO
TORREMOCHA DE JADRAQUE	23 Y 24 AGOSTO
TORREMOCHA DEL CAMPO	17 Y 18 MAYO
TORREMOCHA DEL PINAR	6 AGOSTO Y 8 OCTUBRE
TORREMOCHUELA	10 AGOSTO Y 24 SEPTIEMBRE
TORTOLA DE HENARES	30 ABRIL Y 23 NOVIEMBRE
TORTUERA	7 Y 10 SEPTIEMBRE
TORTUERO	5 FEBRERO Y 11 AGOSTO
TRAID	13 Y 14 AGOSTO
TRIJUEQUE	11 JUNIO Y 14 SEPTIEMBRE
TRILLO	7 Y 10 SEPTIEMBRE
UCEDA	16 Y 17 AGOSTO
UJADOS	13 JUNIO Y 8 OCTUBRE
UTANDE	15 MAYO Y 22 JUNIO
VAL DE SAN GARCIA	13 JUNIO Y 8 OCTUBRE
VALDARACHAS	20 ENERO Y 15 MAYO
VALDEARENAS	15 MAYO Y 16 AGOSTO
VALDEAVELLANO	14 SEPTIEMBRE Y 13 DICIEMBRE
VALDEAVERUELO	22 JUNIO Y 31 AGOSTO
VALDECONCHA	2 FEBRERO Y 14 SEPTIEMBRE

















VALDEGRUDAS	9 MAYO Y 18 JUNIO
VALDELCUBO	25 JULIO Y 11 SEPTIEMBRE
VALDENUÑO FERNANDEZ	11 JUNIO Y 14 SEPTIEMBRE
VALDEPEÑAS DE LA SIERRA	15 MAYO Y 24 AGOSTO
VALDEPINILLOS	16 JUNIO Y 4 AGOSTO
VALDERREBOLLO	20 ENERO Y 15 MAYO
VALDESOTOS	3 y 6 AGOSTO
VALFERMOSO DE TAJUÑA	27 Y 28 AGOSTO
VALHERMOSO	13 y 14 SEPTIEMBRE
VALTABLADO DE RIO	3 y 6 AGOSTO
VALVERDE DE LOS ARROYOS	23 ENERO Y 10 JUNIO
VENTOSA	17 ENERO Y 17 MAYO
VIANA DE JADRAQUE	13 JUNIO Y 7 DICIEMBRE
VILLANUEVA DE ALCORON	13 JUNIO Y 14 SEPTIEMBRE
VILLANUEVA DE ARGECILLA	2 Y 3 FEBRERO
VILLANUEVA DE LA TORRE	5 FEBRERO Y 22 JUNIO
VILLARES DE JADRAQUE	25 ABRIL Y 28 AGOSTO
VILLASECA DE HENARES	2 y 3 FEBRERO
VILLASECA DE UCEDA	1 MARZO Y 28 SEPTIEMBRE
VILLEL DE MESA	24 AGOSTO Y 18 SEPTIEMBRE
VIÑUELAS	10 Y 30 AGOSTO
YEBES	24 AGOSTO Y 28 SEPTIEMBRE
YEBRA	25 JUNIO Y 10 SEPTIEMBRE
YELAMOS DE ABAJO	13 JUNIO Y 8 OCTUBRE
YELAMOS DE ARRIBA	16 y 24 AGOSTO
YUNQUERA DE HENARES	29 JUNIO Y 15 SEPTIEMBRE
YUNTA, LA	3 MAYO Y 28 AGOSTO
ZARZUELA DE GALVE	15 y 16 SEPTIEMBRE
ZAOREJAS	13 JUNIO
ZARZUELA DE JADRAQUE	16 AGOSTO Y 23 NOVIEMBRE
ZORITA DE LOS CANES	19 MARZO Y 15 OCTUBRE











